



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE OVIEDO

PRUEBAS DE CERTIFICACION DE LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO

GUIA DEL CANDIDATO

Las personas aspirantes deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad, del Número de Identificación de Extranjero o del Pasaporte y de los útiles de escritura: bolígrafo o pluma de tinta azul o negra.

LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Las **Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOII)** son centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, y su función es fomentar el estudio de idiomas. Toda su organización académica y administrativa se regula según las normativas establecidas por las autoridades educativas nacionales y del Principado de Asturias.

Escuelas Oficiales de Idiomas de Asturias e idiomas que imparte cada una de ellas:

EOI	ALEMAN	FRANCES	INGLES	ITALIANO
AVILES	X	X	X	
CANGAS DEL NARCEA		X	X	
GIJON	X	X	X	
LANGREO	X	X	X	
LUARCA		X	X	
LLANES		X	X	
MIERES	X	X	X	
OVIEDO	X	X	X	X

Las enseñanzas de las EEOOII se estructuran en tres niveles distribuidos en seis años: Nivel Básico (1º y 2º), Nivel Intermedio (1º y 2º) y Nivel Avanzado (1º y 2º). Estos niveles tienen equivalencias con los niveles del Consejo de Europa y se corresponden con los niveles A2, B1 y B2 respectivamente.

LAS PRUEBAS UNIFICADAS DE CERTIFICACION

El plan de estudios vigente establece que para la obtención del Certificado de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado es necesario superar las pruebas específicas de certificación comunes para todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de Asturias.

Las Pruebas de Certificación de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado tienen como referencia los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación establecidos en el **Decreto 73/ 2007, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias**. Las EEOOII publican en sus tablones de anuncios y/o en sus respectivas páginas web, los currículos de los diferentes idiomas, así como, en su caso, programaciones y otra documentación que se considere necesaria para orientar al alumnado en la realización de las pruebas.

La **Prueba de Certificación de Nivel Básico** tiene como finalidad evaluar la capacidad del candidato para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente. La posesión del Certificado del Nivel Básico acredita una competencia de idioma del nivel A2 del Consejo de Europa.

La **Prueba de Certificación de Nivel Intermedio** tiene como objetivo evaluar la capacidad del candidato para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en variedad formal e informal de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común, que versen sobre temas generales o cotidianos. La posesión del Certificado del Nivel Intermedio acredita una competencia de idioma del nivel B1 del Consejo de Europa.

La **Prueba de Certificación de Nivel Avanzado** tiene como finalidad evaluar la capacidad del candidato para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, fundamentalmente en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales actuales o propios del campo de especialización y de interés del hablante. La posesión del Certificado del Nivel Avanzado acredita una competencia de idioma del Nivel B2 del Consejo de Europa.

REQUISITOS PARA HACER LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

Tener mínimo 16 años o cumplirlos en el año en que se celebren las pruebas, o bien tener mínimo 14 años o cumplirlos en el año en que se celebren las pruebas para realizar la prueba de certificación de un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria. Para la inscripción en las pruebas de certificación no será requisito haber cursado enseñanzas en la modalidad presencial de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

NIVELES DE COMPETENCIA DE CADA NIVEL

NIVEL BASICO

COMPRESIÓN DE LECTURA	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos en lengua estándar, breves, de estructura sencilla y clara y referidos a asuntos de la vida cotidiana.
COMPRESIÓN ORAL	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales breves de estructura sencilla y clara, referidos a asuntos de la vida cotidiana, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en una variedad de lengua estándar, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
EXPRESION E INTERACCIÓN ESCRITA	Escribir textos breves y de estructura sencilla, en lengua estándar, referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
EXPRESION E INTERACCIÓN ORAL	Producir textos orales breves de estructura sencilla y clara en lengua estándar, tanto en comunicación cara a cara como por medios técnicos y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

NIVEL INTERMEDIO

COMPRESIÓN DE LECTURA	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.
COMPRESIÓN ORAL	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
EXPRESION E INTERACCIÓN ESCRITA	Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.
EXPRESION E INTERACCIÓN ORAL	Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

NIVEL AVANZADO

COMPRESIÓN DE LECTURA	Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
COMPRESIÓN ORAL	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA	Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL	Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

ORIENTACIONES SOBRE TEMAS DE LOS TEXTOS

Los temas y tareas que se presentan al candidato en las pruebas de las destrezas de comprensión y los que éste debe producir en las destrezas de expresión e interacción versarán sobre los temas generales establecidos en el **Decreto 73/ 2007, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias.**

El siguiente listado puede servir de orientación.

NIVEL BASICO

- **Identificación personal:** datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales).
- **Vivienda, hogar y entorno:** la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar), ciudad/campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.
- **Actividades de la vida diaria:** en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, el trabajo (características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales).

- **Tiempo libre y ocio:** aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre (actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro).
- **Viajes:** transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi). Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, amistades e interacción social.
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
- **Educación:** los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas.
- **Compras y actividades comerciales:** tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- **Alimentación:** pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- **Bienes y servicios:** Correos, teléfono, bancos, oficina de turismo, oficinas administrativas.
- **Lengua y comunicación:** Idiomas, lenguaje para la clase.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente:** Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico: mar, río, montaña, valle...
- **Ciencia y tecnología:** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido.

NIVEL INTERMEDIO

- **Identificación personal.** Nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
- **Vivienda, hogar y entorno.** Tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora.
- **Actividades de la vida diaria.** Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros
- **Tiempo libre y ocio.** Intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
- **Viajes.** Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales.** Relaciones, invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
- **Salud y cuidados físicos.** Partes del cuerpo, sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico.
- **Educación.** Los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- **Compras y actividades comerciales.** Instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- **Alimentación.** Tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera.
- **Bienes y servicios.** Correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
- **Lengua y comunicación.** La lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la

información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.

- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.** El clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente
- **Ciencia y tecnología.** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.

NIVEL AVANZADO

- **Identificación personal.** Nombre, apellido, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, documentación legal, origen, trabajo, familia, religión, gustos y preferencias, aspecto físico.
- **Vivienda, hogar y entorno.** Tipos de vivienda y alojamiento, habitaciones, mobiliario, coste, servicios, región, fauna y flora.
- **Actividades de la vida diaria.** Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes futuros
- **Tiempo libre y ocio.** Intereses y aficiones, radio y televisión, cine y teatro, exposiciones y museos, objetivos intelectuales y artísticos, deportes, la prensa.
- **Viajes.** Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, entrar y salir de un país, documentación de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales.** Relaciones, invitaciones, encuentros sociales, correspondencia, pertenencia a clubes, gobierno y política, crimen y justicia, guerra y paz, asuntos sociales, tradición y creencias culturales.
- **Salud y cuidados físicos.** Partes del cuerpo, sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, seguro médico.
- **Educación.** Los estudios, tipos de educación (colegio, instituto, universidad), profesiones relacionadas con la educación, asignaturas, cualificaciones, títulos y diplomas.
- **Compras y actividades comerciales.** Instalaciones y transacciones comerciales, ropa y moda, artículos del hogar, precios.
- **Alimentación.** Tipos de comida y bebida (nombres de las comidas, nombres de alimentos), comer y beber fuera.
- **Bienes y servicios.** Correos, teléfonos, los bancos, la policía, servicios diplomáticos, hospitales y consultas, garajes, estaciones de servicio.
- **Lengua y comunicación.** La lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio, la televisión.
- **Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.** El clima y el tiempo. Cuidados del medio ambiente
- **Ciencia y tecnología.** El ordenador, Internet y correo electrónico. El teléfono móvil. Imagen y sonido. Avances científicos y medios tecnológicos.

ESTRUCTURA Y DURACION DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACION

Las Pruebas de Certificación de los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado constan de cuatro secciones. En cada una de ellas se evalúa una destreza comunicativa: comprensión de lectura (leer), comprensión oral (escuchar), expresión e interacción escrita (escribir) y expresión e interacción oral (hablar).

NIVEL BASICO

Comprensión de Lectura (CL): Dos ejercicios a partir de textos breves y sencillos. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abiertas de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 45 minutos.

Comprensión oral (CO): Dos ejercicios sonoros a partir de diálogos o informaciones grabadas breves y sencillas. Se repiten 3 veces dejando un intervalo entre cada audición de unos 15 segundos. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abierta de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 35 minutos.

Expresión e interacción escrita (EE): Dos ejercicios para elaborar textos entre 75 y 100 palabras cada uno de ellos. Uno de los textos será elaborado a partir de unas pautas e indicaciones y/o modelo a seguir. El otro será el desarrollo de un tema propuesto. Duración total 90 minutos.

Expresión e interacción oral (EO): Dos ejercicios: diálogo o conversación entre el candidato y un miembro del tribunal y una descripción o narración a partir de un tema propuesto. Duración entre 10 y 15 minutos.

NIVEL INTERMEDIO

Comprensión de Lectura (CL): Dos ejercicios a partir de textos escritos de cierta extensión y complejidad. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abiertas de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 45 minutos.

Comprensión oral (CO): Dos ejercicios sonoros a partir de diálogos o informaciones grabadas. Se repetirán 3 veces dejando un intervalo entre cada audición de unos 15 segundos. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abierta de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 35 minutos.

Expresión e interacción escrita (EE): Dos ejercicios para elaborar textos de entre 180 y 200 palabras. Uno de los textos será elaborado a partir de unas pautas e indicaciones y/o modelo a seguir. El otro será el desarrollo de un tema propuesto. Duración total 90 minutos.

Expresión e interacción oral (EO): Dos ejercicios: diálogo o conversación entre el candidato y un miembro del tribunal y una descripción o narración a partir de un tema propuesto. Duración entre 10 y 15 minutos.

NIVEL AVANZADO

Comprensión de Lectura (CL): Dos ejercicios a partir de textos escritos de cierta extensión y complejidad. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abiertas de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 50 minutos.

Comprensión oral (CO): Dos ejercicios sonoros a partir de diálogos o informaciones grabadas. Se repetirán 3 veces dejando un intervalo entre cada audición de unos 15 segundos. Las preguntas podrán ser de elección múltiple, abierta de respuesta corta, de correlacionar y/o de completar espacios. El número total de preguntas será de 20. Duración total de la prueba 40 minutos.

Expresión e interacción escrita (EE): Dos ejercicios para elaborar textos de entre 200 y 230 palabras. Uno de los textos será elaborado a partir de unas pautas e indicaciones y/o modelo a seguir. El otro será el desarrollo de un tema propuesto. Duración total 100 minutos.

Expresión e interacción oral (EO): Dos ejercicios: diálogo o conversación entre el candidato y un miembro del tribunal y una descripción o narración a partir de un tema propuesto. Duración entre 10 y 15 minutos.

La Consejería de Educación y Ciencia establecerá el calendario y horarios de realización de las distintas pruebas en sus dos convocatorias de junio y septiembre. Las tres primeras partes se realizarán en una única sesión y la prueba de expresión e interacción oral se realizará en una sesión aparte. Se desarrollará en varios días, previa convocatoria que realizará la comisión evaluadora de los aspirantes que deban comparecer cada día, indicando la hora y el lugar en que realizarán los ejercicios. Dichas convocatorias serán publicadas por cada comisión evaluadora en el tablón de anuncios y/o en la página web de la Escuela Oficial de Idiomas, al menos un día antes del comienzo de esta parte de la prueba.

CALIFICACION DE LAS PRUEBAS

Cada una de las cuatro partes de que consta la prueba de certificación se valorará utilizando una escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superar cada parte.

La calificación final de las pruebas terminales específicas de certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado se expresará en los términos de “APTO” y de “NO APTO”, otorgándose la calificación de “APTO” a quienes hayan obtenido una puntuación de 5 ó más en cada una de las partes de la prueba terminal específica de certificación.

Aquellas partes de la prueba terminal específica de certificación en las que se haya obtenido 5 puntos ó más mantendrán su validez y serán computadas a quienes concurren en convocatorias sucesivas para la obtención del certificado del nivel del idioma correspondiente.

Los aspirantes podrán realizar las distintas partes de que consta la prueba, sin que sea precisa la previa realización o superación de alguna de ellas.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

- Impreso de solicitud según el modelo oficial.
- Fotocopia del DNI o NIE o Pasaporte o autorización expresa de consulta.
- Para aquellos aspirantes que tengan como mínimo catorce años de edad, o los cumplan en el año en que realizan las pruebas
 - Certificación académica que acredite la primera lengua extranjera que se encuentra cursando en la ESO.
- Justificante de abono del precio público o, en su caso, fotocopia de la credencial de becario/a.
- Los aspirantes, con alguna discapacidad física, que soliciten algún tipo de adaptación posible de tiempo y medios para la realización de la prueba terminal específica de certificación, adjuntarán a su solicitud un certificado acreditativo del grado de minusvalía.

La inscripción para la realización de la prueba terminal específica de certificación será válida para las dos convocatorias anuales.

Más información y orientación sobre las pruebas:

http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=category§ionid=14&id=337&Itemid=120

Si desea ver modelos de pruebas siga este vínculo:

http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=2708&Itemid=54

Resolución de 12 de febrero de 2010, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación del año 2010.

http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=2812&Itemid=152